

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(E.S.O. y BACHILLERATO)

Curso: 1º de Bachillerato

Materia: Educación Física.

Departamento de: Educación Física.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de las materias no superadas.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas prácticas. Ejecuciones motrices.
2. Tareas escritas de clase y de casa en formato de papel y/o digital.
3. Observación directa del profesor del trabajo diario de clase.
4. Observación directa del profesor del nivel de participación en la dinámica de grupo.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación

B-1 Criterios de calificación generales (1ª, 2ª y 3ª evaluación):

La calificación de cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) se obtendrá aplicando la ponderación de los criterios de evaluación trabajados en cada evaluación.

BLOQUE Y CRITERIO	Denominación	Ponderación %	INSTRUMENTOS
EFI1.4	Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	18	1.PRUEBAS PRÁCTICAS. EJECUCIONES MOTRICES. 2.TAREAS ESCRITAS DE CLASE Y DE CASA. 3.OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROFESOR DEL TRABAJO DIARIO DE CLASE. 4.OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROFESOR DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA DINÁMICA DE GRUPO.
EFI1.5	Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	12	
EFI1.6	Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	18	
EFI1.7	Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	6	
EFI2.1	Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior.	5	
EFI3.3	Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	5	
EFI4.2	Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	6	

EFI4.4	Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones.	18	
EFI5.8	Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física.	6	
EFI5.9	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	6	

B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria.

Para obtener la calificación de la evaluación ordinaria se realizará la media **ponderada** de los criterios de evaluación. Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5.

B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria.

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

En el caso de que el alumno no se presente a la prueba extraordinaria su calificación será de No Presentado (N.P.).